



RESOLUCION No. 0902-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que la partida específica 0310-Instalación y acondicionamiento del Subprograma 1063.5-Infraestructura, mantenimiento y equipamiento de instalaciones deportivas, del Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación ;

Que por otro lado la partida específica 0220-Combustibles Carburantes y lubricantes del referido Programa y Subprograma, cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 41 del D.L. 22399-Ley del Presupuesto del Sector Público Nacional para 1979, y

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES por la cantidad de ;CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (\$40,000.00), en el presupuesto del Sector Público para 1979 según el detalle siguiente :

SECTOR	: 10 EDUCACION
PLIEGO	: 22 INRED
PROGRAMA	: 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED
SUBPROGRAMA	: 1063.5 INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTIVIDAD	: 1063.5.01 Gestión Administrativa, Mantenimiento y Equipamiento
UNIDAD EJECUTORA	: OCIE
FINANCIAMIENTO	
CAPITULO III	: INGRESOS PROPIOS\$40,000.00



RESOLUCION No. 0902-AD-79

Lima, 11 de Diciembre de 1979

//...

GASTOS :

DE LA PARTIDA :

02.00 - BIENES

02.20 - Combustibles, carburantes y lubricantes.....\$40,000.00

A LA PARTIDA :

03.00 - SERVICIOS

03.10 - Instalación y acondicionamiento\$40,000.00

TOTAL :..... \$40,000.00

OCIE/ADP

Regístrese y comuníquese



VICEALMIRANTE AP
AGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

2719
07 DIC. 1979

INFORME N° 129 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Re f. : Memo. 512-OCIE-79
Asunto : Transf. Pptal. S/. 40,000.00
Fecha : Lima, 6 de Diciembre de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en la Partida Específica 02.20, existe saldo disponible para poder efectuar la operación de transferencia presupuestal a la - Partida Específica 03.10, por la suma de S/. 40,000.00, a favor de la Actividad 1063.5.01, Gestión Administrativa, Mantenimiento y Equipamiento.

Atentamente,

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.


JORGE BRUSH M.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

2719
07 DIC. 1979

MEMO 0 - 512 OCIE 79

DE : JEFE DE LA OCIE
A : JEFE DE LA OCA
ASUNTO : Transferencia presupuestal para giro a la DD-
Arequipa, pago a ESAR
REFEREN. : OF. 291-79
FECHA : 03.12.79

Me dirijo a Ud. adjuntando al presente el proyecto de Resolución de Transferencia para posibilitar el giro a la D.D. de Arequipa, con el fin de cancelar la deuda pendiente a ESAR ascendente a 35,945.00, por ampliación de presupuesto.

ADJ. Of. 291-D.D.AREQ.

OCIE/ADP.

Atentamente


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED